



# AJDIP/182-2024

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>29-2024</b>	<b>18-07-2024</b>	<b>SJD</b>	<b>DE INMEDIATO</b>

### CONSIDERANDO

1-Que por parte de la Presidencia Ejecutiva se presenta propuesta con el fin de reprogramar sesión ordinaria agendada para el día martes 23 de julio del 2024, aprobada por medio del Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/313-2023, debido a que en la semana comprendida del 22 al 26 de julio del 2024, se tiene programado la visita de diversos representantes del Poder Ejecutivo a la zona de Guanacaste, en el marco de la conmemoración del 200 Aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya, por lo que resulta de importancia que se pueda reprogramar dicha sesión para el martes 30 de julio del 2024, a partir de las 09:00a.m horas. Misma que de igual manera se estará llevando en formato híbrido presencial-virtual.

2-Que luego de analizada la propuesta presentada, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

### ACUERDA

1-Reprogramar la sesión ordinaria agendada para el martes 23 de julio del 2024, aprobada por medio de Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/313-2023, con el fin de que la misma se realice el martes 30 de julio del 2024, a partir de las 09:00a.m. horas.

2-Acuerdo firme.



**Lic. Christian Miranda Vega**  
**Secretaría Técnica Junta Directiva**  
**INCOPESCA**